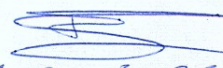


Jep. David Polanco
coordinador en GEAR y
RSUR

2017-08-25

Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1012-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2017

Asunto: Solicitando aprobación de proyecto para ser ejecutado con saldos RSND CAF

Señora Ingeniera
Alicia María Jaramillo Febres
Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. EERSSA-PREJEC-2017-0568-OF, mediante el cual solicita la autorización para la ejecución de proyectos de repotenciación con fondos remanentes del Programa CAF.

Bajo este contexto luego de analizar los ahorros (saldos) de los proyectos, contemplados dentro del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución con financiamiento CAF y en función de la información enviada por su representada, reportada en el plan de adquisiciones se determina los saldos de acuerdo al siguiente detalle, los cuales mediante oficio Nro. MEER-SDCE-2017-0940-OF, se solicitó validar y verificar:

Monto Asignado	Monto procesos liquidados	Monto Procesos adjudicados	Monto Procesos en contratación	Saldo Generado
\$ 11.590.999,19	\$ 6.193.925,65	\$ 5.287.595,53	\$ 90.999,19	\$ 18.480,47

Al respecto, la Empresa Eléctrica Regional del Sur, deberá llevar adelante la ejecución de la obra solicitada, aplicando los métodos descritos en las Políticas de Adquisiciones CAF, de acuerdo al presupuesto referencial enviado a esta Subsecretaría por parte de su Administrada, esto es de USD 18.479,82 sin IVA, sin embargo es obligatorio que todas las obras cuenten con fiscalización externa, lineamientos que fueron impartidos en el taller de inicio del programa.

Al respecto, me permito informar el código y nombre del proceso de adquisición; sin embargo, a través del coordinador de adquisiciones designado en su Representada, se requiere completar la información en el Plan de Adquisiciones de la CAF y remitir a la Ing. Carolina Aguirre.

CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-026: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL BARRIO MAZACONZA

CAF-RSND-EERSSA-CPN-CI-010: FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL BARRIO MAZACONZA

Con estos antecedentes, agradeceré que su Representada ingrese los datos del proyecto al SIGPRO y solicite a esta Cartera de Estado, el correspondiente financiamiento en esta plataforma informática, para lo cual deberá subir al sistema la documentación de soporte como: memoria técnica, presupuesto y planos del proyecto alineados al alcance y montos aprobados detallados por

Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1012-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2017

proyecto, puesto que el programa deberá ser liquidado, a más tardar el mes de marzo de 2018.

Finalmente, mucho agradeceré continuar con el proceso precontractual y contractual e informar a esta Cartera de Estado sobre el avance de dicha contratación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro
SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA

Referencias:

- MEER-SDCE-2017-1627-EX

Anexos:

- PLANO
- MEMORIA
- PRESUPUESTO

Copia:

Señor Ingeniero
Jorge Alejandro Peñaherrera Sánchez
Gerente del Proyecto Ferum

Señora Ingeniera
Ivon Carolina Aguirre Castellanos
Analista

Señorita Ingeniera
María Belén Quezada Moncada
Especialista Financiera

Señorita Ingeniera
Diana Catalina Rojas Pesantez
Especialista de Distribución

it/dc

